



REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS AYUDAS TORRES QUEVEDO 2025 CUYOS CONTRATOS NO HAN SIDO RECIBIDOS O REQUIEREN SUBSANACIÓN.

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación, modificada por la Orden CNU/1459/2023, de 26 de diciembre, y la Orden CNU/307/2024, de 4 de abril, publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 12 de enero y 9 de abril de 2024.

Al amparo de esta, por Resolución de 29 de octubre de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2025 de las Ayudas Torres Quevedo, en el marco del Subprograma Estatal de Formación, Atracción y Retención del Talento Investigador e Innovador, del Programa Estatal de Recursos Humanos, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el periodo 2024-2027 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 857460).

Por resolución de 8 de septiembre de 2026, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se concedieron ayudas Torres Quevedo correspondientes a la convocatoria 2025.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la resolución de convocatoria, en relación con las especificaciones y plazo para la presentación de contratos, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar el presente requerimiento con la relación de expedientes de las ayudas Torres Quevedo 2025, cuyos contratos no han sido recibidos, son incompletos o contienen errores que requieren subsanación. En el Anexo I de este requerimiento se incluyen las referencias de los expedientes cuyos contratos no han sido recibidos y en el Anexo II, aquellos cuyos contratos son incompletos o contienen errores subsanables.

2º. Ordenar la publicación de este requerimiento y sus anexos en la en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada

3º. En virtud del artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las entidades beneficiarias dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos a través de la Carpeta Virtual de Expedientes- Facilit@.

Si no lo hiciesen, y conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden de bases CIN/1025/2022, de 27 de octubre, y en el artículo 28 de la resolución de convocatoria, se declarará la pérdida del derecho al cobro de la ayuda, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra este acto no procede recurso.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Israel Marqués Martín

Subdirección de Procedimientos de Concesión





ANEXO I
AYUDAS TORRES QUEVEDO - CONVOCATORIA 2025
EXPEDIENTES CUYOS CONTRATOS NO HAN SIDO RECIBIDOS

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PTQ2025-014314	KERIONICS, SOCIEDAD LIMITADA	B98653413
PTQ2025-014325	BICOSOME SL	B65742454
PTQ2025-014327	KERIONICS, SOCIEDAD LIMITADA	B98653413
PTQ2025-014425	MATHS FOR MORE, SLU	B62019716
PTQ2025-014449	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE COMPONENTES	G39492947
PTQ2025-014450		
PTQ2025-014565	WATER2KW SL	B01745736
PTQ2025-014593	ROOBOTIA SL	B56940349
PTQ2025-014602	VIVA MATERIALS CONSULTING S.L	B56796816
PTQ2025-014603	AETHER TECH SL	B88452966

ANEXO II
AYUDAS TORRES QUEVEDO - CONVOCATORIA 2025
EXPEDIENTES CUYOS CONTRATOS SON INCOMPLETOS O REQUIEREN SUBSANACIÓN

REFERENCIA	RAZÓN SOCIAL	NIF
PTQ2025-014290	NANOBOTS THERAPEUTICS S.L.	B44601102
PTQ2025-014308	SATLINK SL	B80414634
PTQ2025-014311	FUNDACIO EURECAT	G66210345
PTQ2025-014334	GRAPHENICALAB SL	B66898321
PTQ2025-014367	FUNDACIO EURECAT	G66210345
PTQ2025-014405	BIOINSECTIS S.L.	B71307938
PTQ2025-014407		
PTQ2025-014451	RADIANT LIGHT SL	B63898381
PTQ2025-014479	FETALIFE TECHNOLOGIES S.L.	B75791244
PTQ2025-014493	LANGA DE DUERO ENERCORR XXI S.L.	B25460601
PTQ2025-014501	WISELOOK TALENT LAB S.L.	B22539084
PTQ2025-014502	LKS S.COOP.LTDA.	F20369153
PTQ2025-014562	MAFER AI SL	B25879339
PTQ2025-014586	LAIN TECHNOLOGIES SL	B88357173
PTQ2025-014600	MACAMI BIOTECH SL	B75294835

